

Bogotá D.C., 1 de agosto de 2018

**ANH**



Al responder cite radicado: 20184310246342 Id: 302723  
Folios: 4 Fecha: 2018-08-01 10:00:18  
Anexos: 0  
Remitente : CARLOS ALBERTO MORA PALACIOS  
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO  
AMBIENTE

Doctor.

**NELSON LEONEL SOLER SOLER**

Supervisor Contrato No. 128 de 2018

GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad.

Asunto: Informe Mensual de Actividades No. 7 Contrato 128 de 2018.

En mi calidad de contratista del contrato No. 128 de 2018 celebrado con la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, me permito relacionar las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2018.

**INFORME MENSUAL No. 7  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 128 de 2018**

**ENTIDAD:** Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**DEPENDENCIA:** Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos- Gerencia Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente (GSCYMA)

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Carlos Alberto Mora Palacios

**NÚMERO DEL CONTRATO:** 128 de 2018

**OBJETO DEL CONTRATO:** “prestar servicios profesionales de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.”

**FECHA ACTA DE INICIO:** 18 de enero de 2018

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 31 de diciembre de 2018

**PERIODO DEL INFORME:** Del 1 al 31 de julio de 2018

**SUPERVISOR DESIGNADO:** Nelson Leonel Soler Soler (Memorando No. 20184010015163 Id: 245376 del 18 de enero de 2018).

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 1.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
1	Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS necesarios para ejecutar el contrato.	Mediante la comunicación con radicado No. 20184310102593 Id: 284200 del 1° de junio de 2018 se suscribió una actualización de los Acuerdos de Niveles de Servicio.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 2.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
2	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.	<p>Revisión del estado de los contratos asignados al grupo 3 en materia de seguridad y salud en el trabajo, actualizando la siguiente información:</p> <p>Actualización de matriz Programación visitas gerencia SCYMA 2018 (información Contratos E&amp;P VMM-4 y VIM-8)</p> <p>Actualización matriz 2. Seguimiento estado SST (contrato E&amp;P Niscota)</p> <p>Actualización matriz 4. TRASLADOS MINISTERIOS VISITAS SEGUIMIENTO HSE 2018 ID. 294244, 294247 y 294249 y Convenios Chenche y Ortega</p> <p>Actualización matriz 5. Análisis estadístico Observaciones 2014-2018 (Contratos E&amp;P Puntero Y Tiple, Convenios Toldado y Tolima)</p> <p>Ruta: Seguimiento socioambiental:\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES SST</p> <p>Actualización Plan visitas de campo SCYMA (información Contrato E&amp;P VMM-4 y VIM-8, Convenios Tolima y Toldado)</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\10. PLAN VISITAS DE CAMPO SCYMA\VISITAS AÑO 2018</p>

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 3.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
3	Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos	<p>Revisión de los Informes Ejecutivos Semestrales (IES) e Informes Técnicos Anuales (ITA) de los contratos asignados que se encuentra en ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato E&amp;P VMM-4</li> </ul>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
	de hidrocarburos que le sean asignados, y con base en la normatividad aplicable vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato E&amp;P NISCOTA</li> <li>• Contrato E&amp;P GUARROJO</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\HOJAS DE VIDA\VMM-4 – NISCOTA- GUARROJO</p>

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 4.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
4	Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que se le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos; elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades competentes en los casos que sea pertinente; y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.	<p>Actualización de matriz Programación visitas gerencia SCYMA 2018 (información Contratos E&amp;P VMM-4 Y VIM-8)</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\ 1. PROGRAMACION VISITAS GERENCIA SCYMA 2018</p> <p><b>Programación de visita para el mes de julio de 2018</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato E&amp;P VMM-4</li> <li>• Contrato E&amp;P VIM-8</li> </ul> <p><b>Visita HSE</b></p> <p>Elaboración presentación HSE, visita de seguimiento HSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos E&amp;P Niscota</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&amp;P\NISCOTA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de seguimiento e inspección realizada al Contrato de Exploración y Producción Niscota realizado del 25 al 27 de julio de 2018.</li> </ul> <p><b>Seguimiento PDA HSE</b></p> <p>Respuesta a la comunicación con No. 20184310193512 Id. 288340 del 14 de junio de 2018 Ajuste Plan de Acción PDA – Convenio de Explotación de Hidrocarburos Ortega, mediante radicado No. 20184310197131 Id: 294209 del 4 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\Ortega\Correspondencia\2018</p> <p>Respuesta a la comunicación con No. 20184310193522 Id. 288344 del 14 de junio de 2018 Ajuste Plan de Acción PDA – Convenio de Explotación de Hidrocarburos Chenche, mediante radicado No. 20184310197151 Id: 294211 del 4 de julio de 2018</p>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
		<p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\Chenche\Correspondencia\2018</p> <p>Respuesta a la comunicación con radicado ANH No. 20184310202862 Id: 290897 del 22 de junio de 2018 Plan de Acción (PDA) Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos Tiple, mediante radicado No. 20184310197571 Id: 294338 del 5 de julio de 2108</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos E&amp;P \Tiple\Correspondencia\2018</p> <p>Respuesta a la comunicación con radicado ANH No. 20184310202877 Id. 290899 del 22 de junio de 2018 Plan de Acción (PDA) Contrato de Exploración y Producción Puntero, mediante radicado No. 20184310197591 Id: 294340 del 5 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos E&amp;P \Puntero\Correspondencia\2018</p> <p>Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310201452 Id: 290444 del 21 de junio de 2018- Avance Plan de Acción PDA- Convenio de Explotación de Hidrocarburos- Área de Operación Directa – Espinal, mediante radicado No. 20184310213131 Id: 298013 del 16 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\C Espinal\Correspondencia\2018</p> <p><b>Informes de visita PDA HSE</b></p> <p>Elaboración Informe de visita de seguimiento e inspección HSE Contrato de E&amp;P Guarrojo, radicado No. 20184310134263 Id: 298408 del 17 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contrato Eyp\GUARROJO\Correspondencia\2018</p> <p>Elaboración comunicación remisión de informe de visita de seguimiento HSE del Contrato de E&amp;P Guarrojo con radicado No. 20184310214431 Id: 298475 del 17 de julio de 2018.</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contrato Eyp\GUARROJO\Correspondencia\2018</p> <p>Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310216662 Id. 294584 del 5 de julio de 2018 Plan de Acción PDA - Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área de Operación Directa – Toldado, mediante radicado No. 20184310226221 Id: 301040 del 26 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\Toldado\Correspondencia\2018</p> <p>Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310216672 Id. 294587 del 5 de julio de 2018 Plan de Acción PDA - Convenio</p>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
		<p>de Explotación de Hidrocarburos - Área de Operación Directa – Tolima, mediante radicado No. 20184310217781 Id: 299126 del 18 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\Tolima\Correspondencia\2018</p> <p>Revisión informe de visita de seguimiento HSE Contrato E&amp;P La loma, radicado 20184310226251 Id: 301045 del 27 de julio de 2018</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contrato EyP\La Loma\Correspondencia\2018</p> <p>Revisión comunicación de solicitud de información visita de seguimiento HSE del Contratos E&amp;P Santa Isabel y VMM-2 con radicado No. 20184310218581 Id: 299296 del 18 de julio de 2018.</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contrato E&amp;P\SANTA ISABEL- VMM-2 \Correspondencia\2018</p> <p><b>Ministerio de Trabajo</b></p> <p>Elaboración comunicación con radicado No. 20184310223871 Id: 300433 del 24 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de operación directa Tolima</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\Tolima\Correspondencia\2018</p> <p>Elaboración comunicación con radicado No. 20184310224221 Id: 300572 del 25 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Contrato E&amp;P Puntero</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contrato E&amp;P\Puntero\Correspondencia\2018</p> <p>Elaboración comunicación con radicado No. 20184310224211 Id: 300570 del 25 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Contrato E&amp;P Tiple</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contrato E&amp;P\Tiple\Correspondencia\2018</p> <p>Elaboración comunicación con radicado No. 20184310227051 Id: 301269 del 27 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de operación directa Toldado</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios de Explotación\Tolima\Correspondencia\2018</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión comunicaciones remitidas por Ministerio de Trabajo Id. 294244, 294247 y 294249.</li> </ul>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
		Ubicación: Seguimiento socio ambiental \23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MINTRABAJO

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 5.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
5	Proyectar los conceptos, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.	En el periodo del informe no fueron requeridos conceptos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de las operadoras de los contratos asignados.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 6.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
6	Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	Presentaciones estado SST Contratos E&P: VSM-9, SN-18, SN-18 Ubicación: Seguimiento_Grupo3(\servicios\servicios)\PRESENTACIÓN HOCOL

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 7.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
7	Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización en el SSCH de las hojas de vida en materia de seguridad y salud en el trabajo de los Contratos Puntero y Tiple</li> </ul> Ubicación: <a href="https://ssch.anh.gov.co/Contracts/HojaVidaContrato.aspx">https://ssch.anh.gov.co/Contracts/HojaVidaContrato.aspx</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización hojas de vida en materia de seguridad y salud en el trabajo, en formato Excel de los contratos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato E&amp;P Puntero</li> <li>Contrato E&amp;P Tiple</li> <li>Convenios de VMM-4</li> </ul> </li> </ul> Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23.SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&P\VIM-8- NISCOTA – VMM-4

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 8.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
8	Presentar los informes sobre las alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.	En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 9.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
9	Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	Durante el periodo del informe fueron sometidos a revisión vientes (23) productos.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 10.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
10	Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en auditoria interna a la Gerencia SCYMA del SGI de la ANH el 16 de julio de 2018.</li> <li>Actualización de matriz de trámites de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.</li> <li>Actualización matriz de seguimiento grupo 3, en aspectos de SST (Contrato E&amp;P VMM-4 y VIM-8).</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento_Grupo3(\\servicios\servicios\)\TABLA SEG HALDER</p>

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 11.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
11	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos administrativos.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 12.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
12	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	Reunión Ministerio de trabajo y Minminas para articular los documentos programáticos del memorando de entendimiento con Noruega, el 23 de julio de 2018.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 13.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
13	Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos.

#### RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL INFORME:

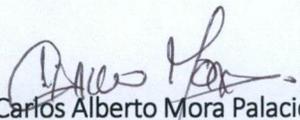
Los soportes correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas se encuentran en el servidor:  
Seguimiento Socio ambiental.

**Nota:** La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe, razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

#### OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

#### FIRMA CONTRATISTA:

  
**Carlos Alberto Mora Palacios**  
 C.C. No. 79.796.255 de Bogotá  
 Calle 151C No. 109ª-50 casa 223  
 Móvil: 3166607322